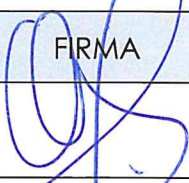

	CODIGO: HSC - RH - 17.1	Versión: 1
	CARACTERISTICA : RH 2.2	Vigencia: 5 años
	PROGRAMA DE ORIENTACION EN EL SERVICIO PENSIONADO PARA MÉDICOS, ENFERMEROS, MATRONES Y TENS	Fecha Aprobación: Marzo 2017. Fecha Término Vigencia: Marzo 2022.

PROGRAMA DE ORIENTACION EN EL SERVICIO PENSIONADO PARA MÉDICOS, ENFERMEROS, MATRONES Y TENS

	NOMBRE	FECHA	FIRMA
Realizado por:	Michael Gutiérrez Vidal Enfermero	Marzo 2017	
Revisado por:	María Graciela León Carvacho EU. Calidad y Seguridad del Paciente	Marzo 2017	
Aprobado por:	Sandra Fuenzalida Gaete Encargada Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente	Marzo 2017	

Nota: Los documentos exhibidos en formato impreso o copia de ellos son documentos controlados.

Programa de orientación en el Servicio Pensionado para Médicos, Enfermeros, Matrones y TENS.

	CODIGO: HSC - RH – 17.1	Versión: 1
	CARACTERISTICA : RH 2.2	Vigencia: 5 años
	PROGRAMA DE ORIENTACION EN EL SERVICIO PENSIONADO PARA MÉDICOS, ENFERMEROS, MATRONES Y TENS	Fecha Aprobación: Marzo 2017. Fecha Término Vigencia: Marzo 2022.

1.- OBJETIVOS

Proporcionar un programa de orientación que facilite el desempeño y manejo integral del que hacer técnico- clínico y administrativo en servicio, orientado a proporcionar una atención de calidad al paciente hospitalizado y su familia.

Objetivo Específico:

- ✓ Cumplir con el proceso de orientación del profesional Médico, Enfermero/a, Matrón/a, y TENS en el desarrollo de actividades técnico-clínicas y administrativas del Servicio Pensionado para entregar una atención de calidad al paciente y su entorno.
- ✓ Conocer el organigrama y planta física del Servicio en donde ejecutará sus funciones.
- ✓ Conocer aspectos específicos del funcionamiento de la unidad enfocado en la seguridad de los pacientes.
- ✓ Conocer el sistema de registro utilizado en el Servicio.


2.- ALCANCE

- ✓ Médicos, Enfermeros/as, Matrones/as y TENS que ingrese por primera vez al servicio Pensionado. Independiente de su calidad contractual y que esté destinado a cumplir con labores administrativas y/o clínicas asistenciales.

3.- RESPONSABLES

- ✓ **Enfermeros y Matronas Supervisores:** Responsable de velar por el cumplimiento de éste protocolo y de asignar a la enfermera clínica y TENS para su orientación.
Realizar la aplicación de la pauta de evaluación al funcionario orientado (Médico, Enfermero, Matrón y TENS).
- ✓ **Médico, Enfermero, Matrón y TENS:** Participar y ejecutar las actividades consideradas en este protocolo.

Programa de orientación en el Servicio Pensionado para Médicos, Enfermeros, Matrones y TENS.

	CODIGO: HSC - RH – 17.1	Versión: 1
	CARACTERISTICA : RH 2.2	Vigencia: 5 años
	PROGRAMA DE ORIENTACION EN EL SERVICIO PENSIONADO PARA MÉDICOS, ENFERMEROS, MATRONES Y TENS	Fecha Aprobación: Marzo 2017. Fecha Término Vigencia: Marzo 2022.

4.- DEFINICIONES

- ✓ **PROGRAMA DE ORIENTACION:** Es un conjunto de actividades organizadas en tiempo, horario y lugar, destinadas a desarrollar capacidades técnico administrativas relevantes de un servicio clínico e inherentes de su función relacionadas con la seguridad de los pacientes.


5.- DESARROLLO

Este programa de orientación está dirigido a los Médicos, Enfermeros, Matrones y TENS, de acuerdo al estamento que pertenezca la duración de la inducción será:

- a. **Médico y/o Matrón (de pacientes privados y/o PAD):** deberá asistir al Servicio Pensionado durante 1 día desde las 08:00 a 12:00 hrs. Queda a cargo del Enfermero o Matrón supervisor del Servicio.

Las actividades a realizar serán las siguientes:

- ✓ Mostrar las distintas dependencias del Servicio clínico y presentación del personal de la unidad.
- ✓ Informar aspectos relevantes del Servicio en donde se va a desempeñar (Misión, Visión).
- ✓ Dar a conocer protocolos que rigen al Servicio.
- ✓ Informar sus responsabilidades y funciones.
- ✓ Conocer las metas de Calidad Anual del Servicio.
- ✓ Conocer el manejo de la Ficha Clínica y documentación relevante.
- ✓ Conocer el manejo y formato de epicrisis, y GRD en pacientes de alta.
- ✓ Conocer mecanismos de coordinación con otros Servicios Clínicos o Unidades de Apoyo.
- ✓ Conocer el procedimiento de manejo de accidentes relacionados con sangre o fluidos corporales de riesgo.
- ✓ Conocer plan de evacuación y código azul.

	CODIGO: HSC - RH – 17.1	Versión: 1
	CARACTERISTICA : RH 2.2	Vigencia: 5 años
	PROGRAMA DE ORIENTACION EN EL SERVICIO PENSIONADO PARA MÉDICOS, ENFERMEROS, MATRONES Y TENS	Fecha Aprobación: Marzo 2017. Fecha Término Vigencia: Marzo 2022.

- b. **Enfermero/a y/o Matrón/a:** Contará con una duración de 2 días hábiles en horario de las 08:00 a las 16:48 hrs. Estará a cargo del Enfermero o Matrón supervisor del Servicio, quien lo guiará en las labores técnico administrativas que tendrá que realizar.

Las actividades a realizar serán las siguientes:

1.- Presentación del Servicio al Nuevo funcionario:

- ✓ Mostrar las distintas dependencias del lugar.
- ✓ Informar aspectos relevantes del Servicio en donde se va a desempeñar (Misión, Visión).
- ✓ Informar horarios de jornada laboral y sistema de registro de asistencia.
- ✓ Presentar al nuevo trabajador con sus compañeros de trabajo y con su entorno más inmediato.
- ✓ Informar sus responsabilidades y funciones.

2.- Seguridad del Personal:


Dar a conocer:

- ✓ Plan de evacuación.
- ✓ Protocolo de manejo de residuos hospitalarios (REAS).
- ✓ Plan de Evacuación y número de emergencia en caso de incendio o inundación.
- ✓ Manejo frente a accidentes con exposición a fluidos corporal de alto riesgo.
- ✓ Programa de vacunación en el personal.
- ✓ Código azul o clave azul.

3.- Seguridad de la atención:

Protocolos de seguridad en la atención de pacientes según corresponda:

- ✓ Identificación de paciente adulto, pediátrico y neonatal.
- ✓ Prevención de caídas.
- ✓ Prevención de úlceras por presión.
- ✓ Prevención de error de medicación.
- ✓ Procedimientos de Enfermería.
- ✓ Contención física de pacientes.
- ✓ Prevención de eventos adversos asociados a procedimientos quirúrgicos.

	CODIGO: HSC - RH – 17.1	Versión: 1
	CARACTERISTICA : RH 2.2	Vigencia: 5 años
	PROGRAMA DE ORIENTACION EN EL SERVICIO PENSIONADO PARA MÉDICOS, ENFERMEROS, MATRONES Y TENS	Fecha Aprobación: Marzo 2017. Fecha Término Vigencia: Marzo 2022.

- ✓ Manual de toma de muestras.
- ✓ Manejo de material estéril.
- ✓ Vigilancia de eventos adversos.
- ✓ Aplicación y elaboración de informes de pautas de supervisión.

4.- Funcionamiento de la Unidad o Servicio clínico:


- ✓ Dar a conocer el reglamento de horarios de visitas y acompañantes del Servicio, sistema de pases para ocasiones especiales.
- ✓ Mostrar documentación de registros clínicos utilizados en la Unidad (Ficha clínica, recetas, hojas de registros de Enfermería y Matronería, hoja de notificación de eventos adversos, protocolos, epicrisis, interconsultas, consentimiento informado, etc.).
- ✓ Explicar el sistema de recepción y entrega de turno según estamento a que pertenezca el nuevo trabajador.
- ✓ Dar a conocer las Metas anuales de Calidad de la Unidad.
- ✓ Conocer el proceso de alta y entrega de indicaciones.

5.- Infecciones Asociadas a la Atención en salud (IAAS):

- ✓ Prevención de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud.
- ✓ Uso de precauciones estándar: higiene de manos (lavado clínico e higiene con alcohol gel), uso de guantes, delantal, protección facial.
- ✓ Prevención de accidentes cortopunzante.
- ✓ Conocer tipos de aislamiento y medidas de precaución (contacto, gotas y aéreo).
- ✓ Manejo de equipos y ropa de pacientes.

c. **TENS:** Deberá asistir a orientación como mínimo un turno largo de 08:00 am a 20:00 pm y un turno nocturno desde las 20:00 pm a las 08:00 am. Estará a cargo de un enfermero tratante en conjunto a un TENS de turno, quienes lo orientaran en técnicas y procedimientos propios de su rol, además será evaluado por el Enfermero/a y/o Matrón/a supervisor.

Las actividades a realizar serán las mencionadas anteriormente, dependiendo de las competencias.

	CODIGO: HSC - RH – 17.1	Versión: 1
	CARACTERISTICA : RH 2.2	Vigencia: 5 años
	PROGRAMA DE ORIENTACION EN EL SERVICIO PENSIONADO PARA MÉDICOS, ENFERMEROS, MATRONES Y TENS	Fecha Aprobación: Marzo 2017. Fecha Término Vigencia: Marzo 2022.

Las actividades a realizar serán las siguientes:


- ✓ Control y registro de signos vitales.
- ✓ Cumplimiento del plan de Enfermería y Matronería.
- ✓ Aseo y confort de pacientes.
- ✓ Manejo de residuos hospitalarios.
- ✓ Administración de medicamentos endovenoso, intramuscular y oral.
- ✓ Manejo de pedido y traslado de material sucio y estéril.
- ✓ Asistir a Enfermera y/o Matrón en procedimientos que lo requiera.
- ✓ Aseo terminal en área limpia.
- ✓ Uso de precauciones estándar: higiene de manos (lavado clínico e higiene con alcohol gel), uso de guantes, delantal, protección facial, etc.
- ✓ Conocer tipos de aislamiento y medidas de precaución (contacto, gotas y aéreo).

d. Finalización del Programa de Orientación:

El término del programa será una vez cumplidas las actividades propias de cada cargo en el tiempo estipulado. Se procederá a realizar una evaluación por parte del Enfermero y/o Matrón supervisor de acuerdo a la pauta de evaluación, la cual deberá tener un cumplimiento de al menos el 85% (ver anexo 1). Con este resultado se determinará si el nuevo funcionario se encuentra capacitado para iniciar los labores dentro de la unidad o si es necesario extender el periodo de inducción para adquirir mayor experiencia.

6.- REFERENCIAS

- Instructivo de orientación para Enfermeras Hospital de Arica.
- Manual de programa de inducción HRR.
- Programa de Orientación para Enfermeras y TENS Servicio Médico- Quirúrgico HSC.
- Programa de Orientación en los Servicios Clínicos para Profesionales Médicos.


	CODIGO: HSC - RH – 17.1	Versión: 1
	CARACTERISTICA : RH 2.2	Vigencia: 5 años
	PROGRAMA DE ORIENTACION EN EL SERVICIO PENSIONADO PARA MÉDICOS, ENFERMEROS, MATRONES Y TENS	Fecha Aprobación: Marzo 2017. Fecha Término Vigencia: Marzo 2022.

7.- DISTRIBUCIÓN

- Servicio Pensionado
- Sub Dirección Médica
- Dirección
- Unidad de Calidad.

8.- REVISION Y CONTROL DE CAMBIOS

Revisión	Fecha	Cambios

	CODIGO: HSC - RH – 17.1	Versión: 1 Vigencia: 5 años Fecha Aprobación: Marzo 2017. Fecha Término Vigencia: Marzo 2022.
	CARACTERISTICA : RH 2.2	
	PROGRAMA DE ORIENTACION EN EL SERVICIO PENSIONADO PARA MÉDICOS, ENFERMEROS, MATRONES Y TENS	

9.- ANEXOS.

Anexo 1

ACTIVIDAD	SI REALIZA	NO REALIZA	OBSERVACION
Conoce las instalaciones del Hospital y el Servicio clínico			
Se interioriza sobre protocolos de calidad e IAAS			
Participa en la recepción y entrega de turno (Enfermero, Matrón y TENS).			
Participa en la visita médica			
Realiza transcripción de indicaciones (Enfermero/a y Matrón)			
Realiza plan de cuidados diarios (Enfermero o Matrón)			
Cumple con el plan de cuidados diario.			
Realiza procedimientos propios de su rol.			
Participa en el proceso de alta y entrega de indicaciones (Enfermero/a o Matrón)			
Aplica pautas de supervisión según protocolo (Enfermero o Matrón)			

Firma Supervisor

Firma Funcionario en orientación